



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	O-DIDAI/SUB-128-022-C
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-022
SIAD No.:	590362
Fecha del Nombramiento:	28 de julio 2022
Fecha de entrega del Informe:	23 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	23 de agosto de 2022
Nombre del Auditor:	Otto Alexander Solares Chávez
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Jalapa
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de Primer Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la –CGC- al Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Áreas Examinadas:	Recursos Humanos
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORÍA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-128-2022-C
SIAD: 590362**

**Consejo o consultoría de primer seguimiento a las
recomendaciones emitidas por la Contraloría General de
Cuentas al informe de la Auditoría de Cumplimiento con
Seguridad Limitada, por el período del 01 de enero al 31 de
diciembre de 2020, practicada en la Dirección
Departamental de Educación Jalapa**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-128-2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, realizará consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de "Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada", por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, practicada en la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a 2 recomendaciones, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR1 y evidencia presentada por los responsables se determinó lo siguiente:

RECOMENDACIONES EN PROCESO

La Señora Ministra de Educación y Director Departamental de Educación cumplieron con girar instrucciones a las instancias correspondientes, las recomendaciones quedan en proceso debido a lo siguiente:

Hallazgo No. 1

Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión

El Jefe de la Sección de Recursos Humanos no proporcionó pruebas pertinentes, que haga constar y evidencie que se giraron instrucciones a subalternos y a su vez requirieran por escrito a los sujetos obligados la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión y ascenso del cargo público de los años 2021 y 2022 de conformidad con la normativa establecida. Asimismo, la Coordinadora Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón no presentó pruebas pertinentes que haga constar y se evidencie que requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación correspondiente, de años 2021 y 2022, a pesar del listado y revisión de 2 expedientes y de la certificación emitida por los responsables. **(Ver formulario SR1)**

Hallazgo No. 2**Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión ascenso y/o entrega de cargo público**

La Sección de Recursos Humanos no presentó pruebas pertinentes que haga constar y evidencie que giraron instrucciones a subalternos y a su vez requirieran por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación y se evidencie la utilización del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública para los años 2021 y 2022 de conformidad con la normativa establecida. Asimismo, del Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de Mataquescuintla ya que a pesar del requerimiento realizado a los Directores, no se obtuvo evidencia del cumplimiento de las recomendaciones de los Directores de los distintos niveles presentando la documentación y el registro en el sistema. Y la Coordinadora Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón porque no presentó pruebas pertinentes que haga constar y se evidencie que requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación correspondiente, de los años 2021 y 2022 y revisión de 2 expedientes y de la certificación emitida por los responsables. **(Ver formulario SR1)**

El resultado de que las recomendaciones se encuentren en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas y atraso en el proceso administrativo al no tener evidencia de los requerimientos escritos para cumplir con las normativas y uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, así como posibles sanciones por el ente fiscalizador estatal. Y será en un segundo seguimiento que se compruebe su cumplimiento.

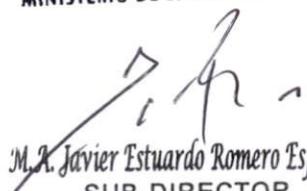
COMPROMISOS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES:

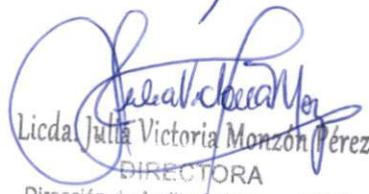
De conformidad con Oficio DIDEDUC-JAL-229-2022 REF.Edjvs/ijee de fecha 12 de agosto de 2022, emitido por El Director Departamental de Educación de Educación, manifiestan literalmente que: “ (...) Así mismo, esta Dirección Departamental de Educación tiene contemplado enviar el informe para cumplir con las recomendaciones cumplidas, en proceso y no cumplidas derivadas del análisis de la auditoría de seguimiento, a más tardar el día 20 de septiembre de 2022 (...)”.


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACION




Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


M. A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	<p>Hallazgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Reglamentaciones Aplicables)</p> <p>Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>En el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con requerir por escrito la presentación y declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión y ascensos del cargo público, de 23 personas obligadas, como se detalla a continuación: de las cuales una corresponde a la DIEDUC de Jalapa, siendo la siguiente:</p> <p>Toma de Posesión: Karen Vianey Mazariegos Chinchilla, Director, Fecha de toma de posesión 23/03/2020.</p>	<p>Ministra de Educación</p> <p>Director Departamental</p> <p>Jefe de la Sección de Recursos Humanos</p> <p>Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>PRIMER SEGUIMIENTO</p> <p>Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIDA-396-2022 de fecha 24/05/2022 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguran el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego la DIEDUC mediante Oficio DIEDUC-JAL No. 157-2022 de fecha 09/06/2022 realizó lo siguiente: a) Adjuntan oficio DIEDUC-JAL No. 150-2022 de fecha 02/06/2022 dirigido a la CTA del Municipio de San Manuel Chaparrón, indicando que debe solicitar a los docentes por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial. b) Adjuntan Oficio CTA No. 60-2022 de fecha 06/06/2022 mediante el cual la CTA de San Manuel Chaparrón se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en las normativas indicadas en los hallazgos.</p>

Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DIRECTOR
DEPTO. JALAPA
GUATEMALA, C. A.

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDA -
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
AUDITOR
DEPTO. JALAPA
GUATEMALA, C. A.

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2020

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pág. 3

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2022-C

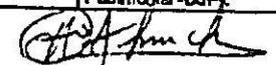
No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	<p>2/5 Continuación 1: Hallazgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables) Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>Recomendación: La Ministra de Educación debe girar instrucciones al Director de Recursos Humanos, a la Coordinadora de la Delegación de Recursos Humanos y a la Jefa de Gestión de Personal, responsables de las Unidades Ejecutoras de la Planta Central y Directores Departamentales de Educación; al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, a la Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, Jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa, (...) van</p>					<p>c) Oficio DIDEUC-JAL No.152-2022 de fecha 02/06/2022 dirigido a la Franja de Supervisión se les notificó los hallazgos y se les solicitó el cumplimiento de la normativa legal en mención, d) Oficio DAF-RRHH-275-2022 de fecha 03/08/2022 dirigido al Auditor Interno actuante, adjuntando lo siguiente: 1) cuadro con información de dos funcionarias (Marlon Sujoy Umara Lima y Liliana Najera Aldana de Gómez), 2) Expediente de ambas personas con lo siguiente: Constancia de presentación de -OJP, -DPI, RTU, 3) Certificación firmada por Jefe de la Sección de Recursos Humanos en funciones y Director Departamental de fecha 03/08/2022 indicando que los 71 expedientes que obran en su poder del año 2021 y 33 del año 2022 cuentan con la Declaración Jurada Patrimonial -OJP.</p>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pág. 4


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado,
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDA I -
Ministerio de Educación



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
3/5 1	<p>Continuación 2:</p> <p><u>Hallozgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables)</u></p> <p>Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>Recomendación: Viene (...) para que requieran por escrito a los sujetos obligados la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión y ascenso del cargo público, de conformidad con la normativa establecida.</p>					<p>COMENTARIO DE AUDITORIA: No obstante, se evidencia que se giraron instrucciones por parte de la Señora Ministra de Educación, al Director de la DIEDUC de Jalapa, indicándoles a) la implementación de las recomendaciones, b) que se realicen las acciones necesarias para su debido cumplimiento, y c) que se giren las instrucciones al personal bajo su cargo para atender las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, respecto a que se haya utilizado el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados. Va</p>

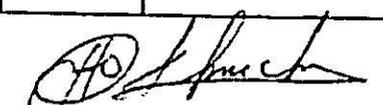
INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2022

MINISTERIO DE EDUCACION

Pág. 5


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
DIRECTOR
JALAPA
GUATEMALA, C. A.


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
AUDITOR
JALAPA
GUATEMALA, C. A.

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE UDITORI INTERNA

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORIA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	4/5 Continuación 3:			√		Viene Sin embargo, no se obtuvo pruebas pertinentes de parte de la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón, que haga constar y se evidencie que requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación correspondiente por los sujetos obligados, como ejemplos de años 2021 y 2022. Y que a pesar de la certificación y documentación de las 2 personas indicadas, no se menciona o se lista más personal sujeto a la obligación de los años 2021 y 2022. Va

INFORME No. O-DIDAI/SUB-128-2022



Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación



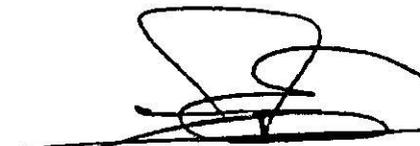
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE UDITORI INTERNA

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	S/S Continuación 4:			√		Viene Por tal razón la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas del hallazgo, queda cumplida para la señora Ministra de Educación y Director Departamental de Educación, en proceso para Jefe de Sección de Recursos Humanos y pendiente para la Coordinadora Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón, y será a futuro que se compruebe su cumplimiento. (Última hoja hallazgo 1).

INFORME No. O-DIDAI/SUB-128-2022-C


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
177	Hallazgo No. 2 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables) Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público	Ministra de Educación Director Departamental Jefe de la Sección de Recursos Humanos	✓			PRIMER SEGUIMIENTO Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIDAI-396-2022 de fecha 24/05/2022 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego la DIDEUC mediante Oficio DIDEUC-JAL No. 157-2022 de fecha 09/06/2022 realizó lo siguiente: a) Adjuntan oficio DIDEUC-JAL No. 150-2022 de fecha 02/06/2022 dirigido a la CTA del Municipio de San Manuel Chaparrón, indicándole que cumpla con notificar en el plazo establecido los movimientos (alta, ascensos y bajas) a la Dirección de Probidad. b) Adjuntan Oficio CTA No. 60-2022 de fecha 06/06/2022 mediante el cual la CTA de San Manuel Chaparrón se compromete a dar
2	En el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con notificar en el plazo establecido, a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, 54 tomas de posesión, 8 ascensos y 38 entregas de cargo público de las personas obligadas a presentar Declaración Jurada Patrimonial, detallándolas a continuación: de las cuales 4 corresponde a la DIDEUC de Jalapa, siendo las siguientes:	Coordinador Técnico Administrativa del municipio de Mataquescuintla, Departamento de Jalapa Coordinadora Técnica Administrativa del municipio de San Manuel Chaparrón, Departamento de Jalapa	✓	✓	✓	

INFORME No. O-DIDAI/SUB-128-2022

Lic. Efraín de Jesús Salazar Vique
DIRECTOR
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DEPTO. JALAPA
GOVERNAMENTO C. A.

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI -
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE UDITORI INTERNA

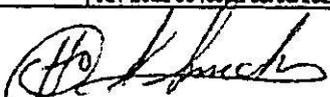
Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2/7	<p>Continuación 1: Toma de Posesión: Valeria Anabi Loy Pacheco, Director, fecha de toma de posesión 02/03/2020. Claudia Moril Jacobo, Director, fecha de toma de posesión 02/03/2020. Rita Vilenia Torres Jacobo, Director, fecha de toma de posesión 18/03/2020. Karen Vianey Mazarlogos Chinchilla, Director, fecha de toma de posesión 23/03/2020.</p> <p>2 Recomendación: La Ministra de Educación debe girar instrucciones a la Coordinadora de la Delegación de Recursos Humanos y a la Jefe de Gestión de Personal, responsables de las Unidades Ejecutoras de Planta Control y Directores Departamentales de Educación; al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, al Coordinador Técnico Administrativo, del municipio de Motoquecuintla, departamento de Jalapa y a la Coordinadora Técnica Administrativa, del municipio de San Manuel Chaparrón, departamento de Jalapa, Jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.</p>					<p>cumplimiento a lo requerido por Recursos Humanos, Informando, c) Adjuntan Oficio DIEDUC-JAL No. 151-2022 de fecha 02/08/2022 dirigido al CTA del municipio de Motoquecuintla para que cumplan con notificar a la Dirección de Probidad los sujetos obligados, d) Adjuntan oficios No. 158 y 169-2022 de fecha 08/06/2022 dirigidos al Director Departamental de parte de CTA del Municipio de Motoquecuintla indicando que cumplirán la instrucción emitida y enviarán oficios al personal a su cargo. Asimismo Oficio No. 157-2022 de fecha 07/06/2022 del CTA de Motoquecuintla a Directores de los distintos niveles para el cumplimiento de las normativas, d) Adjuntan Oficio DIEDUC-JAL No. 154-2022 de fecha 02/06/2022 dirigido a la Franja de Supervisión remitiéndoles la Circular DS/DIDA-021-2022 de fecha 25/05/2022</p>

INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2022-CACTOY


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
 Director Departamental de Educación de Jalapa



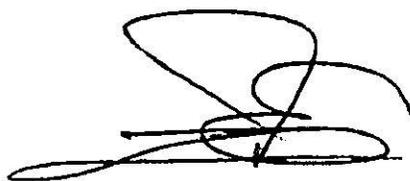

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
 Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
 AUDITOR INTERNO
 Dirección de Auditoría Interna - DIDA I -
 Ministerio de Educación



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
37	<p>Continuación 2:</p> <p>Hallazgo No. 2 (Cumplimiento de Leyes y Reglamentaciones Aplicables)</p> <p>2 Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público</p> <p>Recomendación: Viene (...) al Director Departamental de Educación y a la Asistente de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte; (...) Va</p>					<p>solicitándoles el cumplimiento del Acuerdo de la -CGC- A-002-2020. e) Adjuntan Oficio DAF. No. 021-2022 de fecha 02/08/2022 dirigido a la Unidad de Gestión de Personal, remitiéndoles La Circular DS/DIDA/021-2022 de fecha 25/05/2022 solicitándoles el cumplimiento del Acuerdo de la -CGC- A-002-2020. f) Oficio RRHH-GP-87-2020 de fecha 11/09/2020 dirigido a la Franja de Supervisión y Jefes de Departamento el cumplimiento del Acuerdo A-002-2020 de la -CGC- y se trasladó Circular DIREH-DAF-UI-013-2020 de fecha 11/03/2020.</p>



Lic. Efraín de Jesús Solazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez.
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación



IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORIA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	47 Continuación 3:					g) Oficio DAF-RRHM-276-2022 de fecha 03/08/2022 dirigido al Auditor Interno actuante, adjuntando lo siguiente: 1) cuadro con información de dos funcionarios (Shirley Fabiola Múndez López y Flor de María Castellanos Estoban), 2) Expediente de ambas personas con lo siguiente: Constancia de presentación de expediente ante -CGC-, -DPT-, RTU, 3) Certificación firmada por Jefe de la Sección de Recursos Humanos en funciones y Director Departamental de fecha 03/08/2022 indicando que los 71 expedientes que obran en su poder del año 2021 y 33 del año 2022 cuentan con el registro en el Sistema de Registro de Actas, Asesorías y Bajas de la Administración Pública en el plazo establecido.

Lic. Efraín de Jesús Salazar Vid...
Director Departamental de Educación



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDA I.
Ministerio de Educación



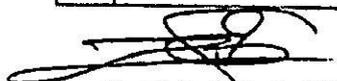
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	57 Continuación 4:			✓		<p>COMENTARIO DE AUDITORIA: No obstante, se evidencia que se giraron instrucciones por parte de la Señora Ministra de Educación, al Director de la DEDUC de Jalapa, indicándoles a) la implementación de las recomendaciones, b) que se realicen las acciones necesarias para su debido cumplimiento, y c) que se giran las instrucciones al personal bajo su cargo para atender las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, respecto a que se haya utilizado el Sistema de Registro de Altas, Ascesos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados. Va</p>

INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2022-C


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DEPTO. JALAPA
GUATEMALA, C. A.
DIRECTOR

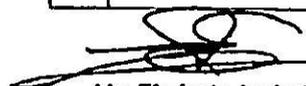

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
DEPTO. JALAPA
GUATEMALA, C. A.
AUDITOR

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
67 2	Continuación 5:			✓		Viene Sin embargo, se obtuvo evidencia de la notificación del cumplimiento de las recomendaciones a Directores de los distintos niveles por parte del Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de Mataguecuinta y no se obtuvo pruebas pertinentes de parte de la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón, que haga constar y se evidencie que requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación y que se haya utilizado el Sistema de Registro de Actas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados, como ejemplos de años 2021 y 2022. Va

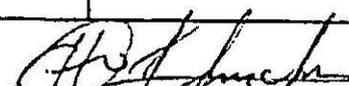


Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
DIRECTOR

DEPTO. JALAPA
GUATEMALA, C.A.



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDA I



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA
AUDITOR
GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME No. O-DIDA/SUB-128-2022

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	777 Continuación 6:					Y que a pesar de la certificación y documentación de las 2 personas indicadas, no se menciona o se lista más personal sujeto a la obligación de los años 2021 y 2022. Por tal razón la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas del hallazgo, queda cumplida para la señora Ministra de Educación y Director Departamental de Educación, en proceso para Jefe de Sección de Recursos Humanos y Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de Matzucucintla y pendiente para la Coordinadora Técnica Administrativa del Municipio de San Manuel Chaparrón, y será a futuro que se compruebe su cumplimiento. (Última hoja Hallazgo 2).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Pag. 14

Lic. Efraín de Jesús Salazar Vides
Director Departamental de Educación de Jalapa



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI

